



DIRECCION DE TURISMO

Arica, 31 de Agosto del 2012

CARTA N°  450 /2012

**SEÑOR
CRISTIAN RODRIGUEZ SAHUEZA
AGENTE ZONAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta N° 142/2012 con fecha 01 de Agosto del presente año, solicitando autorización para instalar un Stand de promoción y difusión sobre el Programa social en prevención de riesgos del IST, en la calle 21 de mayo esquina Colon, los días 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25 y 30 de Octubre del presente año, entre las 10:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




Boris Inostroza
Dirección de Turismo
Municipalidad de Arica

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/haa
Cc .Administración y Finanzas
Fiscalización
Archivo